



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 18 NOV. 2010


PEDRO GUIZABALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R. E. R. N° 085 - 2009 - PRFS

Acuerdo de Consejo Regional

N° 138-2010-CR/GRL

Huacho, 25 de Octubre del 2010.

VISTO: El Oficio N° 013-2010-BECO-CR/GRL, con fecha 18 de Octubre, suscrito por la Consejera Regional por la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, por el cual solicita emitir Moción de saludo y Felicitación al Deportista Calificado Jerry Tolentino Jaime por haber obtenido el Campeonato Sudamericano de MMA (Vale Todo) 2010 y Guantes de Oro.



CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;



Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, mediante el Oficio N° 013-2010-BECO-CR/GRL, con fecha 18 de Octubre, de la Consejera Regional por la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, solicita emitir Moción de saludo y felicitación al deportista calificado Jerry Tolentino Jaime por haber obtenido el Campeonato Sudamericano de MMA (Vale Todo) 2010 y Guantes de Oro.

Que, en la pelea más disputada del Campeonato Sudamericano de MMA (Vale Todo) 2010 y Guantes de Oro el boxeador peruano Jerry Tolentino hizo defensa exitosa del título de campeón de vale todo ante el boxeador brasileño Paulo Petty.

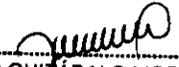
Que, en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de Octubre del 2010, en la Municipalidad Distrital de Antioquia, Provincia de Huarochirí, cuya continuación se realizó el 25 de Octubre en las oficinas del Consejo Regional de Lima, se dio cuenta en la Estación de Despacho, que posteriormente pasó a la Orden del Día, del Oficio N° 013-2010-BECO-CR/GRL, con fecha 18 de Octubre, de la Consejera Regional por la provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, solicita emitir Moción de saludo y Felicitación para el Deportista Calificado Jerry Tolentino Jaime por haber obtenido el Campeonato Sudamericano de MMA (Vale Todo) 2010 y Guantes de Oro; por lo que expresada la sustentación por parte de la

Prolongación Av. Moore N° 227 AMAY - HUACHO
Telefax: 239 1323



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 18 NOV. 2010


PEDRO GUIZÁBALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R. E. R. N° 085 - 2009 - PRES

Acuerdo de Consejo Regional N° 138-2010-CR/GRL

consejera peticionante; con el voto unánime de los integrantes del Consejo Regional, acordó;

En uso de sus facultades conferidas en los incisos k) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

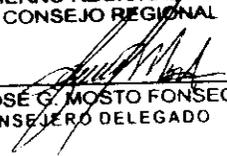

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR EL SALUDO Y LA FELICITACION del Consejo Regional al deportista calificado **JERRY TOLENTINO JAIME** por haber obtenido el Campeonato Sudamericano de MMA (Vale Todo) 2010 y Guantes de Oro.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL


ING. JOSÉ G. MOSTO FONSECA
CONSEJERO DELEGADO